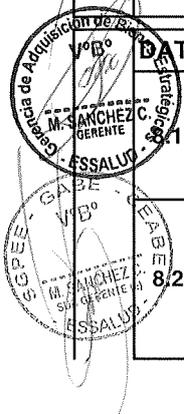


SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N° 59 -2023-GABE-CEABE-ESSALUD					
NIT: 8311-2022-348					
1	FECHA	21 ABR. 2023			
2	DEPENDENCIA QUE APROBARÁ EL EXPEDIENTE: GERENCIA DE LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DE BIENES ESTRATÉGICOS				
3	OBJETO DE LA SOLICITUD: Por medio de la presente, la Gerencia de Adquisiciones de Bienes Estratégicos, solicita la aprobación del expediente contratación CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE ESSALUD, POR UN PERIODO DE DOCE (12) MESES – MATERIAL MEDICO / ITEM: T DE COBRE - DERIVADA DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO DE LA AS N° 79-2022-ESSALUD/CEABE - 1				
DATOS DEL REQUERIMIENTO					
4	4.1	ÁREA USUARIA	Gerencia de Estimación y Control de Bienes Estratégicos - CEABE		
	4.2	DOCUMENTO DEL REQUERIMIENTO	Documento	Memorando N° 542-GECBE-CEABE-ESSALUD-2023	
			Fecha	27.02.23	
	4.3	ACTUALIZACIÓN DEL REQUERIMIENTO	NO	X	
Documento					
4.4	CONTENIDO DEL REQUERIMIENTO	Especificaciones Técnicas	SI		
		Condiciones Generales de la Contratación (Cuadro de Distribución, Plazo de Entrega, entre otros)	SI		
5	REGISTRO EN EL PAC	SI	X		N° de Referencia: 1778
		NO			
DATOS DEL VALOR ESTIMADO:					
6	6.1	INDAGACIONES DE MERCADO	Documento	Informe N°219-SGPyEE-GABE-CEABE-ESSALUD-2023	
			Fecha de emisión	20.03.23	
			Monto del Valor Estimado (números y letras)	S/ 192,600.00 (CIENTO NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CON 00/100 soles)	
DATOS DE LA CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL:					
7	7.1	EMISIÓN DE LA CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	Documento	Memorando N° 2575-GCPP-ESSALUD-2023	
			Fecha	27.03.23	
	7.2	DEVENGADO DE LAS OBLIGACIONES:			
		Las obligaciones contractuales devengarán totalmente en el presente ejercicio fiscal.			
		Las obligaciones contractuales devengarán parte en el presente ejercicio fiscal y parte en el(los) próximo(s) ejercicio(s) fiscal(es)			X
		Las obligaciones contractuales devengarán totalmente en posteriores ejercicios fiscales.			
DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:					
8.1	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA		CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE ESSALUD, POR UN PERIODO DE DOCE (12) MESES – MATERIAL MEDICO / ITEM: T DE COBRE - DERIVADA DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO DE LA AS N° 79-2022-ESSALUD/CEABE - 1		
8.2	MARCAR TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:				
	Licitación Pública	Adjudicación Simplificada	X	Selección de Consultores Individuales	
	Concurso Público	Subasta Inversa Electrónica		Comparación de Precios	



8	MARCAR SI ES CONTRATACIÓN DIRECTA E INDICAR EL SUPUESTO QUE LO MOTIVA:					
	8.3	Contratación Directa				
	SISTEMA DE CONTRATACION:					
	8.4	Suma Alzada		Precios unitarios	X	Otros (indicar)
	MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL:					
	8.5	Llave en mano		SI		
			NO		X	
8.6	Fórmula de Reajuste		SI			
			NO		X	

9	BASE LEGAL DE LA SOLICITUD:				
	<p>El artículo 42° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que: "El Órgano Encargado de las Contrataciones lleva un expediente del proceso de contratación, en el que se ordena, archiva y preserva la información que respalda las actuaciones realizadas desde la formulación del requerimiento del área usuaria hasta el cumplimiento total de las obligaciones derivadas del contrato, incluidas las incidencias del recurso de apelación y los medios de solución de controversias de la ejecución contractual, según corresponda.". La custodia del referido expediente está a cargo del Órgano Encargado de las Contrataciones, salvo en el período en el que dicha custodia esté a cargo del comité de selección.</p> <p>Asimismo, el referido artículo refiere que, en forma previa a la convocatoria, el expediente deberá ser aprobado por el funcionario competente.</p>				

10	OBSERVACIONES:				

11	SOLICITUD DE APROBACIÓN:				
	<p>Por el presente se solicita la aprobación del expediente de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 79-2022-ESSALUD/CEABE-2 (2298A00792) / CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE ESSALUD, POR UN PERIODO DE DOCE (12) MESES – MATERIAL MEDICO / ITEM: T DE COBRE - DERIVADA DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO DE LA AS N° 79-2022-ESSALUD/CEABE - 1 ; cuyo Valor Estimado se indica en el Informe N° 219-SGPyEE-GABE-CEABE-ESSALUD-2023.</p>				

V° B° ANALISTA	V° B° SUB GERENCIA	FIRMA DE LA GERENCIA DE ADQUISICIONES DE BIENES ESTRATÉGICOS (DENTRO DEL RECUADRO)

REVISIÓN DEL EXPEDIENTE POR LA OFICINA DE ASESORÍA LEGAL:		
12	FECHA	24 ABR. 2023

El artículo 42° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, Modificado por DS. N° 377-2019-EF. desarrolla el *Contenido del Expediente de Contratación*. Al respecto, de la revisión al presente expediente de contratación, se aprecia que cuenta con toda la información requerida aplicable al objeto de la convocatoria, razón por la cual se recomienda proceder a su aprobación.

	FIRMA DE LA OFICINA DE ASESORÍA LEGAL DEL CEABE (DENTRO DEL RECUADRO)

APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE:

13	FECHA	24 ABR. 2023
14	<p>BASE LEGAL</p> <p>Que, en mérito de lo señalado en el literal "f" del artículo 7 del Reglamento de Organización y Funciones de la Central de Abastecimiento de Bienes Estratégicos, aprobado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 226-PE-ESSALUD-2015 y de conformidad con lo establecido en el Texto Único Ordenado de La Ley 30225 Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por DS. N° 82-2019-EF. y el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, modificado por DS. N° 377-2019-EF, corresponde:</p>	
15	<p>DECISIÓN QUE SE ADOPTA:</p> <p>1. APROBAR el expediente de contratación de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 79-2022-ESSALUD/CEABE-2 (2298A00792) / CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE ESSALUD, POR UN PERIODO DE DOCE (12) MESES - MATERIAL MEDICO / ITEM: T DE COBRE - DERIVADA DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO DE LA AS N° 79-2022-ESSALUD/CEABE - 1</p>	
16		

DANIEL DE LA CRUZ SÁNCHEZ TORRES
 GERENTE DE LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DE BIENES ESTRATÉGICOS
 Gerente Central de Abastecimiento
 de Bienes Estratégicos
 ESSALUD

